



Soca, 22 de octubre de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.22

Resolución No 230 / 2018

VISTO: que se realizan multiples tareas con la retro excavadora y la misma necesita reparaciones y mantenimiento.

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.4 Equipamiento para cuadrilla.

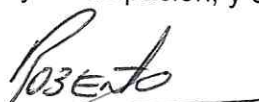
CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

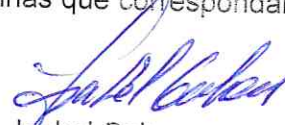
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar la compra de caños por \$32.000= a Tornería Ignacio Hernández a pagarse con Fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese


Roberto Rodríguez
Alcalde .


Isabel Cabana
Concejala


Sascha Bisquível
Concejala


Guillermo Gutiérrez
Concejala


Luis Acosta
Concejala